VIII legislatura
Año 2013

Parlamento de Canarias

Número 213
27 de agosto

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-4906 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre jóvenes inscritos a los campos de trabajo en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6

8L/PE-4907 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre centros escolares participantes en el Año Europeo de la Ciudadanía 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6

8L/PE-4908 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre empresas adheridas al Programa Europeo de Carnet Joven EYCA, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7

8L/PE-4909 Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre expedientes de contratación promovidos por el Ayuntamiento de Valverde en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7

8L/PE-4910 Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre expedientes de contratación promovidos por el Ayuntamiento de La Frontera en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 8

8L/PE-4911 Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre expedientes de contratación promovidos por el Cabildo de El Hierro en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 8

8L/PE-4912 Del Sr. diputado **D. José Javier Morales Febles**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre expedientes de contratación promovidos por el Ayuntamiento de El Pinar en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9

8L/PE-4913 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre viviendas de promoción pública en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10

8L/PE-4914 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre viviendas de promoción pública en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10

8L/PE-4915 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre viviendas de promoción pública en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

8L/PE-4916 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre viviendas de promoción pública en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

8L/PE-4917 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre viviendas de promoción pública en alquiler en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12

8L/PE-4918 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre viviendas de promoción pública en alquiler en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12

8L/PE-4919 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la anulación por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias de la licitación pública sobre transporte sanitario terrestre, dirigida al Gobierno. Página 13

8L/PE-4920 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre la anulación por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias de la licitación pública sobre transporte sanitario terrestre, dirigida al Gobierno. Página 13

8L/PE-4921 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre convocatoria de nueva licitación sobre transporte sanitario terrestre, dirigida al Gobierno. Página 14

8L/PE-4922 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre el contrato de servicios para el diseño e implantación del sistema de gestión integral de seguridad canaria, dirigida al Gobierno. Página 14

8L/PE-4923 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre reglamento sobre lenguaje policial y criterios básicos para el mismo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 15

8L/PE-4924 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre viticultores que tienen asegurados sus cultivos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 15

8L/PE-4925 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre programa para que los viticultores aseguren sus cultivos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16

8L/PE-4926 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre política de diversificar los cultivos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16

8L/PE-4927 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre mapa de cultivos en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 17

8L/PE-4928 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre supresión de oficinas de la Consejería de Agricultura fuera de su sede oficial, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 17

8L/PE-4929 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre vacante de jefe de Servicio de Sanidad Vegetal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 18

8L/PE-4930 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre avales exigidos a la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 18

8L/PE-4931 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre puesta en marcha de la planta de tratamiento de residuos ganaderos de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 19

8L/PE-4932 De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre ganaderos acogidos a seguro agrario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 19

8L/PE-4933 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre gastos abonados por kilometraje al personal de Visocan en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 20

8L/PE-4934 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre gastos abonados por kilometraje al personal de Visocan en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 20

8L/PE-4935 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre gastos abonados en concepto de parking de aeropuertos al personal de Visocan en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 21

8L/PE-4936 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre gastos abonados en concepto de parking de aeropuertos al personal de Visocan en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 22

8L/PE-4937 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre fecha de escritura de compraventa de la promoción 43 VPO Doctoral, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 22

8L/PE-4938 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre presupuesto de ejecución de las obras de la promoción 43 VPO Doctoral, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 23

8L/PE-4939 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre ejecución de 35 VPO de La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 23

8L/PE-4940 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre ingresos por alquileres del Instituto Canario de la Vivienda en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 24

8L/PE-4941 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre ingresos por alquileres del Instituto Canario de la Vivienda en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 24

8L/PE-4942 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre ingresos por alquileres en Visocan en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 25

8L/PE-4943 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre ingresos por alquileres en Visocan en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 25

8L/PE-4944 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre viviendas de promoción pública adjudicadas en el segundo semestre de 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 26

8L/PE-4945 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre viviendas de promoción pública adjudicadas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 26

8L/PE-4946 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre viviendas de protección oficial adjudicadas en el segundo semestre de 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 27

8L/PE-4947 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre viviendas de protección oficial adjudicadas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 28

8L/PE-4948 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre contratos de venta o alquiler formalizados por Visocan en el segundo semestre de 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 28

8L/PE-4949 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre contratos de venta o alquiler formalizados por Visocan en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29

8L/PE-4950 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre adjudicación de las obras de 35 VPO en La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29

8L/PE-4951 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre comienzo de las obras de 35 VPO en La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 30

8L/PE-4952 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre firma del préstamo hipotecario de las 35 VPO en La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 30

8L/PE-4953 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre recepción de las obras de las 35 VPO en La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 31

8L/PE-4954 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre rentas dejadas de percibir desde recepción de las obras de las 35 VPO en La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 31

8L/PE-4955 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre la licencia de primera ocupación de las 35 VPO La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 32

8L/PE-4956 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre ingresos por ayudas al alquiler del ICV en Visocan en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 32

8L/PE-4957 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre ingresos por ayudas al alquiler del ICV en Visocan en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 33

8L/PE-4958 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre suelos adquiridos por Gestur Las Palmas, SA en 2000-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 33

8L/PE-4959 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes de recalificación urbanística que afectan a propiedades de Gestur Las Palmas, SA en 2000-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 34

8L/PE-4960 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre suelos adquiridos por Gestur S/C Tenerife, SA en 2000-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 34

8L/PE-4961 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre expedientes de recalificación urbanística que afectan a propiedades de Gestur S/C Tenerife, SA en 2000-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 35

8L/PE-4962 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 36

8L/PE-4963 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 36

8L/PE-4964 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 37

8L/PE-4965 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 37

8L/PE-4966 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 38

8L/PE-4967 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 38

8L/PE-4968 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 39

8L/PE-4969 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre entidades bancarias colaboradoras con la Administración Tributaria Canaria en pago de impuestos y tasas autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 39

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

En trámite

8L/PE-4906 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre jóvenes inscritos a los campos de trabajo en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada núm. 6.461, de 16/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.1.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre jóvenes inscritos a los campos de trabajo en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántas chicas y chicos jóvenes, desglosados por islas, se han inscrito a los campos de trabajo internacionales y estatales en el 2013?

Canarias, a 11 de julio de 2013.- La diputada, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-4907 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre centros escolares participantes en el Año Europeo de la Ciudadanía 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada núm. 6.462, de 16/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.2.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre centros escolares participantes en el Año Europeo de la Ciudadanía 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos centros escolares, desglosados por islas y por nombre, han participado en el Año Europeo de la Ciudadanía 2013?

Canarias, a 11 de julio de 2013.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-4908 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas adheridas al Programa Europeo de Carnet Joven EYCA, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada núm. 6.463, de 16/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.3.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre empresas adheridas al Programa Europeo de Carnet Joven EYCA, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas empresas en Canarias han colaborado, bien como personas jurídicas o físicas se han adherido al Programa Europeo de Carnet Joven EYCA?

Canarias, a 10 de julio de 2013.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-4909 ***Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre expedientes de contratación promovidos por el Ayuntamiento de Valverde en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 6.471, de 16/7/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 6.475, de 17/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.4.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre expedientes de contratación promovidos por el Ayuntamiento de Valverde en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

Pregunta

Según los datos obrantes en la Consejería de la Presidencia, ¿qué expedientes de contratación de personal, ordenados por meses, han sido promovidos por el Ayuntamiento de Valverde en el periodo comprendido entre el primero de enero hasta el treinta de junio de 2013, y cuáles de ellos, ordenados asimismo por meses, han presentado algún tipo de incidencia, según el criterio de Función Pública, durante el periodo mencionado, especificando los motivos y naturaleza de la incidencia?

Canarias, a 12 de julio de 2013.- El diputado, Javier Morales Febles.

8L/PE-4910 ***Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre expedientes de contratación promovidos por el Ayuntamiento de La Frontera en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 6.472, de 16/7/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 6.476, de 17/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.5.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre expedientes de contratación promovidos por el Ayuntamiento de La Frontera en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

Pregunta

Según los datos obrantes en la Consejería de la Presidencia, ¿qué expedientes de contratación de personal, ordenados por meses, han sido promovidos por el Ayuntamiento de La Frontera en el periodo comprendido entre el primero de enero hasta el treinta de junio de 2013, y cuáles de ellos, ordenados asimismo por meses, han presentado algún tipo de incidencia, según el criterio de Función Pública, durante el periodo mencionado, especificando los motivos y naturaleza de la incidencia?

Canarias, a 12 de julio de 2013.- El diputado, Javier Morales Febles.

8L/PE-4911 ***Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre expedientes de contratación promovidos por el Cabildo de El Hierro en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 6.473, de 16/7/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 6.477, de 17/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.6.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre expedientes de contratación promovidos por el Cabildo de El Hierro en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

Pregunta

Según los datos obrantes en la Consejería de la Presidencia, ¿qué expedientes de contratación de personal, ordenados por meses, han sido promovidos por el Cabildo de El Hierro en el periodo comprendido entre el primero de enero hasta el treinta de junio de 2013, y cuáles de ellos, ordenados asimismo por meses, han presentado algún tipo de incidencia, según el criterio de Función Pública, durante el periodo mencionado, especificando los motivos y naturaleza de la incidencia?

Canarias, a 12 de julio de 2013.- El diputado, Javier Morales Febles.

8L/PE-4912 ***Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre expedientes de contratación promovidos por el Ayuntamiento de El Pinar en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 6.474, de 16/7/13.)

(Registro de entrada del documento original núm. 6.478, de 17/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.7.- Del Sr. diputado D. José Javier Morales Febles, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre expedientes de contratación promovidos por el Ayuntamiento de El Pinar en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Javier Morales Febles, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta escrita.

Pregunta

Según los datos obrantes en la Consejería de la Presidencia, ¿qué expedientes de contratación de personal, ordenados por meses, han sido promovidos por el Ayuntamiento de El Pinar en el periodo comprendido entre el primero de enero hasta el treinta de junio de 2013, y cuáles de ellos, ordenados asimismo por meses, han presentado algún tipo de incidencia, según el criterio de Función Pública, durante el periodo mencionado, especificando los motivos y naturaleza de la incidencia?

Canarias, a 12 de julio de 2013.- El diputado, Javier Morales Febles.

8L/PE-4913 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre viviendas de promoción pública en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.532, de 17/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre viviendas de promoción pública en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas viviendas de promoción pública concedió la Comunidad Autónoma de Canarias en alquiler en el año 2007?

En Canarias, a 16 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4914 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre viviendas de promoción pública en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.533, de 17/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.9.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre viviendas de promoción pública en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas viviendas de promoción pública concedió la Comunidad Autónoma de Canarias en alquiler en el año 2008?

En Canarias, a 16 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4915 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre viviendas de promoción pública en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.534, de 17/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre viviendas de promoción pública en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas viviendas de promoción pública concedió la Comunidad Autónoma de Canarias en alquiler en el año 2009?

En Canarias, a 16 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4916 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre viviendas de promoción pública en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.535, de 17/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre viviendas de promoción pública en alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas viviendas de promoción pública concedió la Comunidad Autónoma de Canarias en alquiler en el año 2010?

En Canarias, a 16 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4917 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre viviendas de promoción pública en alquiler en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.536, de 17/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre viviendas de promoción pública en alquiler en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas viviendas de promoción pública concedió la Comunidad Autónoma de Canarias en alquiler en el año 2011?

En Canarias, a 16 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4918 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre viviendas de promoción pública en alquiler en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.537, de 17/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.13.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre viviendas de promoción pública en alquiler en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas viviendas de promoción pública concedió la Comunidad Autónoma de Canarias en alquiler en el año 2012?

En Canarias, a 16 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4919 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la anulación por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias de la licitación pública sobre transporte sanitario terrestre, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 6.542, de 18/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la anulación por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias de la licitación pública sobre transporte sanitario terrestre, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué medidas ha tomado o piensa tomar el Gobierno tras la anulación, por parte del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, de la licitación pública convocada por la empresa pública Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, en 2008, sobre "transporte sanitario terrestre"?

En Canarias, a 18 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4920 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la anulación por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias de la licitación pública sobre transporte sanitario terrestre, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 6.543, de 18/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.15.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre la anulación por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias de la licitación pública sobre transporte sanitario terrestre, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el importe de las indemnizaciones a abonar a los perjudicados tras la anulación, por parte del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, de la licitación pública convocada por la empresa pública Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, en 2008, sobre "transporte sanitario terrestre"?

En Canarias, a 18 de julio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4921 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convocatoria de nueva licitación sobre transporte sanitario terrestre, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 6.544, de 18/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.16.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre convocatoria de nueva licitación sobre transporte sanitario terrestre, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Va a convocarse una nueva licitación tras la anulación, por parte del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, de la licitación pública convocada por la empresa pública Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, en 2008, sobre "transporte sanitario terrestre"? ¿Cuándo?

En Canarias, a 18 de julio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4922 ***Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el contrato de servicios para el diseño e implantación del sistema de gestión integral de seguridad canaria, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 6.545, de 18/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.17.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el contrato de servicios para el diseño e implantación del sistema de gestión integral de seguridad canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Está implantado el contrato de servicios para el "Diseño e implantación del sistema de gestión integral de seguridad Canaria, SIGESCA", adjudicado por un importe de más de 3,8 millones de euros, en julio de 2010? En el caso de que todavía no esté implantado, ¿cuáles son los motivos y qué medidas piensa tomar el Gobierno ante el incumplimiento del adjudicatario?

En Canarias, a 18 de julio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-4923 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre reglamento sobre lenguaje policial y criterios básicos para el mismo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 6.570, de 22/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.18.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre reglamento sobre lenguaje policial y criterios básicos para el mismo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno, tal como ha anunciado, la aprobación de un reglamento sobre un lenguaje policial único y homogéneo, de fácil interpretación y entendimiento por los Cuerpos de Policías Locales y el Cuerpo General de la Policía Canaria y cuáles son los criterios básicos para el mismo?

En Canarias, a 22 de julio de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4924 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre viticultores que tienen asegurados sus cultivos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 6.586, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.19.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre viticultores que tienen asegurados sus cultivos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos viticultores de Canarias tienen asegurados sus cultivos y cuánta superficie y volumen de producción representan?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-4925 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre programa para que los viticultores aseguren sus cultivos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 6.587, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.20.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre programa para que los viticultores aseguren sus cultivos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué programa está desarrollando la Consejería de Agricultura para que los viticultores aseguren sus cultivos?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-4926 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre política de diversificar los cultivos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 6.588, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.21.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre política de diversificar los cultivos, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué política está llevando a cabo el Gobierno de Canarias para diversificar los cultivos?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-4927 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre mapa de cultivos en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 6.589, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.22.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre mapa de cultivos en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Piensa la Consejería de Agricultura poner en funcionamiento algún mapa de cultivos en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-4928 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre supresión de oficinas de la Consejería de Agricultura fuera de su sede oficial, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 6.590, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.23.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre supresión de oficinas de la Consejería de Agricultura fuera de su sede oficial, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuándo tiene pensado el Gobierno de Canarias suprimir las oficinas dependientes de la Consejería de Agricultura que se encuentran fuera de su sede oficial en los distintos edificios de usos múltiples?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-4929 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre vacante de jefe de Servicio de Sanidad Vegetal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 6.591, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.24.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre vacante de jefe de Servicio de Sanidad Vegetal, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Sabe el consejero de Agricultura que en Gran Canaria no existe jefe de Servicio de Sanidad Vegetal desde mayo del año 2012, y cuándo piensa cubrir la vacante?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-4930 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre avales exigidos a la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 6.592, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.25.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre avales exigidos a la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Por qué motivo a la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria se le exige presentar avales para acceder a solicitudes, y a asociaciones similares de otras islas no se les ha exigido?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-4931 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre puesta en marcha de la planta de tratamiento de residuos ganaderos de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 6.593, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.26.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre puesta en marcha de la planta de tratamiento de residuos ganaderos de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuándo se va a poner en marcha la planta de tratamiento de residuos ganaderos en Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-4932 ***De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre ganaderos acogidos a seguro agrario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 6.594, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.27.- De la Sra. diputada D.ª Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre ganaderos acogidos a seguro agrario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos ganaderos de Canarias se han acogido a un seguro agrario, teniendo en cuenta que es necesario a la hora de acceder a ayudas del programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad, Posei?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Popular, Ana María Guerra Galván.

8L/PE-4933 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre gastos abonados por kilometraje al personal de Visocan en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.595, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.28.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre gastos abonados por kilometraje al personal de Visocan en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el importe de los gastos abonados al personal de Visocan durante el año 2012 en concepto de kilometraje por uso de coche personal, ordenado por categorías profesionales e indicando por cada categoría el número de personas afectadas?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4934 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre gastos abonados por kilometraje al personal de Visocan en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.596, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.29.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre gastos abonados por kilometraje al personal de Visocan en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el importe de los gastos abonados al personal de Visocan durante el año 2013 en concepto de kilometraje por uso de coche personal, ordenado por categorías profesionales e indicando por cada categoría el número de personas afectadas?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4935 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre gastos abonados en concepto de parking de aeropuertos al personal de Visocan en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.597, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.30.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre gastos abonados en concepto de parking de aeropuertos al personal de Visocan en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el importe de los gastos abonados al personal de Visocan, durante el año 2012, en concepto de parking de aeropuerto, ordenado por categorías profesionales e indicando por cada categoría el número de personas afectadas?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4936 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre gastos abonados en concepto de parking de aeropuertos al personal de Visocan en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.598, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.31.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre gastos abonados en concepto de parking de aeropuertos al personal de Visocan en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el importe de los gastos abonados al personal de Visocan, durante el año 2013, en concepto de parking de aeropuerto, ordenado por categorías profesionales e indicando por cada categoría el número de personas afectadas?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4937 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre fecha de escritura de compraventa de la promoción 43 VPO Doctoral, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.599, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.32.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre fecha de escritura de compraventa de la promoción 43 VPO Doctoral, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué fecha se firmó la escritura de compraventa de la promoción 43 VPO Doctoral?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4938 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre presupuesto de ejecución de las obras de la promoción 43 VPO Doctoral, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.600, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.33.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre presupuesto de ejecución de las obras de la promoción 43 VPO Doctoral, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto de las obras que se están ejecutando en la promoción 43 VPO Doctoral, con descripción de las obras que se están realizando y su presupuesto?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4939 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ejecución de 35 VPO de La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.601, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.34.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ejecución de 35 VPO de La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Se ha indagado en el Departamento de Vivienda o en sus entidades dependientes cuáles han sido las razones y los responsables por los que se han ejecutado las 35 VPO de La Camella en un suelo que no tenía ni tiene la condición de solar y que, por lo tanto, se encuentra terminada, sin primera ocupación y sin posibilidad de ser ocupada?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4940 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ingresos por alquileres del Instituto Canario de la Vivienda en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.602, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.35.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ingresos por alquileres del Instituto Canario de la Vivienda en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto ascendieron los ingresos por alquileres en el Instituto Canario de la Vivienda en los primeros siete meses del año 2013, desglosados por mes?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4941 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ingresos por alquileres del Instituto Canario de la Vivienda en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.603, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.36.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ingresos por alquileres del Instituto Canario de la Vivienda en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto ascendieron los ingresos por alquileres en el Instituto Canario de la Vivienda en el año 2012, desglosados por mes?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4942 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ingresos por alquileres en Visocan en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.604, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.37.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ingresos por alquileres en Visocan en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto ascendieron los ingresos por alquileres abonados por los arrendatarios, en Visocan en los primeros siete meses del año 2013, desglosados por mes?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4943 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ingresos por alquileres en Visocan en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.605, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.38.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ingresos por alquileres en Visocan en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto ascendieron los ingresos por alquileres abonados por los arrendatarios, en Visocan en el año 2012, desglosados por mes?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4944 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viviendas de promoción pública adjudicadas en el segundo semestre de 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.606, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.39.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viviendas de promoción pública adjudicadas en el segundo semestre de 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas viviendas de promoción pública adjudicó el Instituto Canario de Vivienda en el segundo semestre del año 2011, detallada la información por isla y si son de alquiler o venta?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4945 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viviendas de promoción pública adjudicadas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.607, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.40.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viviendas de promoción pública adjudicadas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas viviendas de promoción pública ha adjudicado el Instituto Canario de Vivienda en el año 2013, hasta la fecha, y detallada la información por mes, isla y si son de alquiler o venta?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4946 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viviendas de protección oficial adjudicadas en el segundo semestre de 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.608, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.41.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viviendas de protección oficial adjudicadas en el segundo semestre de 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas viviendas de protección oficial adjudicó el Instituto Canario de Vivienda en el segundo semestre del año 2011, detallada la información por isla y si son de alquiler o venta?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4947 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viviendas de protección oficial adjudicadas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.609, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.42.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viviendas de protección oficial adjudicadas en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas viviendas de protección oficial ha adjudicado el Instituto Canario de Vivienda en el año 2013, hasta la fecha, y detallada la información por mes, isla y si son de alquiler o venta?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4948 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre contratos de venta o alquiler formalizados por Visocan en el segundo semestre de 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.610, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.43.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre contratos de venta o alquiler formalizados por Visocan en el segundo semestre de 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos contratos de venta o alquiler formalizó Visocan en el segundo semestre del año 2011, detallada la información por isla y si son de alquiler o venta?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4949 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre contratos de venta o alquiler formalizados por Visocan en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.611, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.44.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre contratos de venta o alquiler formalizados por Visocan en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos contratos de venta o alquiler formalizó Visocan en el año 2013, detallada la información por mes, isla y si son de alquiler o venta?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4950 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicación de las obras de 35 VPO en La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.614, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.45.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre adjudicación de las obras de 35 VPO en La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la fecha de adjudicación de las obras de las 35 VPO La Camella?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4951 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre comienzo de las obras de 35 VPO en La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.615, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.46.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre comienzo de las obras de 35 VPO en La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la fecha de comienzo de las obras de las 35 VPO La Camella?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4952 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre firma del préstamo hipotecario de las 35 VPO en La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.616, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.47.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre firma del préstamo hipotecario de las 35 VPO en La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la fecha de firma del préstamo hipotecario de las 35 VPO La Camella?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4953 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre recepción de las obras de las 35 VPO en La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.617, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.48.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre recepción de las obras de las 35 VPO en La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la fecha de recepción de las obras de las 35 VPO La Camella?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4954 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre rentas dejadas de percibir desde recepción de las obras de las 35 VPO en La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.618, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.49.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre rentas dejadas de percibir desde recepción de las obras de las 35 VPO en La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la estimación de las rentas dejadas de percibir desde la fecha de recepción de las obras de las 35 VPO La Camella hasta el 31 de julio del presente año 2013, en el supuesto del 100% de ocupación?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4955 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la licencia de primera ocupación de las 35 VPO La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.619, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.50.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la licencia de primera ocupación de las 35 VPO La Camella, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones piensa realizar para solventar las ilegalidades en la tramitación de las obras que impiden la licencia de primera ocupación de las 35 VPO La Camella?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4956 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ingresos por ayudas al alquiler del ICV en Visocan en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.620, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.51.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ingresos por ayudas al alquiler del ICV en Visocan en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto ascendieron los ingresos por ayudas al alquiler, a cargo del ICV, en Visocan en los primeros siete meses del año 2013, desglosados por mes?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4957 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ingresos por ayudas al alquiler del ICV en Visocan en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.621, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.52.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ingresos por ayudas al alquiler del ICV en Visocan en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto ascendieron los ingresos por ayudas al alquiler, abonados por el ICV, en Visocan en el año 2012, desglosados por mes?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4958 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre suelos adquiridos por Gestur Las Palmas, SA en 2000-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 6.622, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.53.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre suelos adquiridos por Gestur Las Palmas, SA en 2000-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la relación de suelos adquiridos por Gestur Las Palmas, SA durante el periodo 2000-2013, especificando, por cada uno de los suelos adquiridos, ubicación o situación, municipio, año de adquisición, calificación urbanística, m^2 adquiridos y precio de compraventa?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4959 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de recalificación urbanística que afectan a propiedades de Gestur Las Palmas, SA en 2000-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 6.623, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.54.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de recalificación urbanística que afectan a propiedades de Gestur Las Palmas, SA en 2000-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la relación de expedientes de recalificación urbanística que afectan o han afectado a propiedades de Gestur Las Palmas, SA durante el período 2000-2013, especificando ubicación o situación, municipio, instrumento de planeamiento urbanístico, sistema de ejecución, fecha de inicio del expediente y situación actual del expediente?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4960 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre suelos adquiridos por Gestur S/C Tenerife, SA en 2000-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 6.624, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.55.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre suelos adquiridos por Gestur S/C Tenerife, SA en 2000-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la relación de suelos adquiridos por Gestur S/C de Tenerife, SA durante el periodo 2000-2013, especificando, por cada uno de los suelos adquiridos, ubicación o situación, municipio, año de adquisición, calificación urbanística, m^2 adquiridos y precio de compraventa?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4961 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de recalificación urbanística que afectan a propiedades de Gestur S/C Tenerife, SA en 2000-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 6.625, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.56.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre expedientes de recalificación urbanística que afectan a propiedades de Gestur S/C Tenerife, SA en 2000-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la relación de expedientes de recalificación urbanística que afectan o han afectado a propiedades de Gestur S/C de Tenerife, SA durante el período 2000-2013, especificando ubicación o situación, municipio, instrumento de planeamiento urbanístico, sistema de ejecución, fecha de inicio del expediente y situación actual del expediente?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-4962 ***Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 6.626, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.57.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013, y en el marco del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de 2013, de los créditos asignados a actuaciones correspondientes a la isla de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PE-4963 ***Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 6.627, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.58.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013, y en el marco del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de 2013, de los créditos asignados a actuaciones correspondientes a la isla de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PE-4964 ***Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 6.628, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.59.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013, y en el marco del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de 2013, de los créditos asignados a actuaciones correspondientes a la isla de Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PE-4965 ***Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 6.629, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.60.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013, y en el marco del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de 2013, de los créditos asignados a actuaciones correspondientes a la isla de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PE-4966 ***Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 6.630, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.61.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013, y en el marco del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de 2013, de los créditos asignados a actuaciones correspondientes a la isla de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PE-4967 ***Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 6.631, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.62.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013, y en el marco del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de 2013, de los créditos asignados a actuaciones correspondientes a la isla de La Gomera?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PE-4968 ***Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 6.632, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.63.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013 de créditos asignados a actuaciones en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2013, y en el marco del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de 2013, de los créditos asignados a actuaciones correspondientes a la isla de El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Jorge Rodríguez Pérez.

8L/PE-4969 ***Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre entidades bancarias colaboradoras con la Administración Tributaria Canaria en pago de impuestos y tasas autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.***

(Registro de entrada núm. 6.633, de 23/7/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.64.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre entidades bancarias colaboradoras con la Administración Tributaria Canaria en pago de impuestos y tasas autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de agosto de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuáles son las entidades bancarias que colaboran con la Administración Tributaria del Gobierno de Canarias para que los ciudadanos puedan hacer efectivo en sus oficinas el pago de los impuestos y tasas autonómicos?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de julio de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Popular, Jorge Rodríguez Pérez.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073